

ACTAS DEL XIII CONGRESO INTERNACIONAL ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Valladolid, 15 a 19 de septiembre de 2009)

IN MEMORIAM
ALAN DEYERMOND

I

Editadas por
José Manuel Fradejas Rueda
Déborah Dietrick Smithbauer
Demetrio Martín Sanz
M^a Jesús Díez Garretas



VALLADOLID
2010

© Asociación Hispánica de Literatura Medieval, 2010

© Los autores, 2010

Reservados los todos derechos. Prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, salvo para citas, sin permiso escrito de los propietarios del copyright

Publicado por el Ayuntamiento de Valladolid y la Universidad de Valladolid

Ni el Ayuntamiento de Valladolid, ni la Universidad de Valladolid (UVa) ni la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (AHLM) ni los editores son responsables de la permanencia, pertinencia o precisión de las URL externas o de terceras personas que se mencionan en esta publicación, ni garantizan que el contenido de tales sitios web es, o será, preciso o pertinente.

Edición realizada dentro del proyecto de investigación VA46A09 financiado por la Junta de Castilla y León.

Ilustración de la cubierta de María Varela

ISBN 978-84-693-8468-8

D.L. VA 951-2010

Impreso en España por
Valladolid Artes Gráficas

A PROPÓSITO DE RAMON DE PERELLÓS Y DE OTROS EXLUÍDOS DEL LAR COMÚN

JUAN M. RIBERA LLOPIS
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

El agradecimiento a los miembros rectores de nuestra asociación por su confianza en mi labor y también la satisfacción no exenta de una pizca de vanidad por haber recibido el ofrecimiento de la presente sesión van parejos a un puntual y personal reconocimiento. Dedicamos este último, en esta académica Hispania no tanto exculpatoriamente *pre-boloñesa* como consumadamente regida por grupos de presión disfrazados de democráticas y facultativas *comisiones de grado*, a la AHLM por ser uno de los postreros espacios favorables al encuentro filológico de nuestras tradiciones literarias, aquellas que tienen su geografía común en una zona o comunidad interliteraria bien definida como es la Península Ibérica, en donde, si comparamos con tiempos anteriores, en el presente se yerguen con extrema fuerza excluyentes verticalidades histórico-literarias, ahora programáticamente afirmadas. Cierto es y buena será la mirada autocrítica para con nuestros propios comportamientos –para lo cual basta la memoria de nuestros encuentros o la revisión de sus volúmenes de actas–, certificando que no abundamos en ejercicios que interseccionen nuestros patrimonios literarios. Valga por ahora este parcial *mea culpa* como noticia de uno de los defectos en que, creemos, abunda, no absoluta pero sí insistentemente, nuestro espectro académico en general mucho más que nuestra asociación en particular. Otro defecto es el aludido con anterioridad, de más reciente sanción al amparo de la reforma curricular de los estudios de nuestras añejas Facultades de Filología. Volveremos sobre ello.

Como hacia puerto con esa doble rada –a saber, el paulatino y a la postre mayoritario abandono de la práctica interliteraria en nuestros estudios y la anulación de las áreas de estudio filológico que potenciaran tal posibilidad–, como en ese rumbo, decíamos, pretenden avanzar estas páginas, nada tan oportuno como traer, hoy y aquí, a un viajero para, con él y como botón de

muestra, atender al viaje peninsular de un determinado documento literario. Aquel viajero que, mediante el desplazamiento en el espacio y el tiempo de su persona no menos que con el itinerario que histórica y literariamente teje el texto por el que nos resulta conocido, evidencia como, para nada, es correcto dejar de atender a según qué documentos porque no nos lleguen en la lengua de nuestra prioritaria literatura de estudio. Para tal probatura, nos tendrán que permitir que, aquí y por nuestra parte, tomemos un nombre y un título catalán que, unas veces sí y otras muchas no, ha sido o no ha sido tenido en cuenta a la hora de explicar según que resoluciones literarias en documentos de las otras tradiciones peninsulares y, esto, en menoscabo de estos últimos. Lo hacemos *así* por que *esa* es nuestra *prioritaria* literatura de estudio. En absoluto actuamos desde el patrimonio del oriente peninsular para entonar un canto más que insista en el no reconocimiento por parte de nuestros vecinos más carpetovetónicos. Si quieren que nos sinceremos, reconoceremos haberlo hecho en otras ocasiones. En una de ellas, en la que nos dirigíamos abiertamente al *distrito centro*, tal acción sólo nos sirvió para que, después de haber sido invitado durante un tiempo a las reuniones del respectivo equipo investigador, desapareciéramos de la nómina de las posteriormente convocadas. Y si, por otra parte, alguien va a argüir que también a los *catalanes* les encanta desmarcarse de la conjunción peninsular, sinceramente creemos que, en lo que respecta al medievalismo, ese juicio es falso, una estrategia muy simplona que en absoluto justifica un infantil *nosotros sí* porque *ellos también*. Más cierta y siempre con destacadas excepciones puede resultar tal acusación en el campo de los estudios de literatura contemporánea catalana. No obstante, en el presente y con la restauración de un iberismo histórico-literario y crítico, sorprendente ante el reaccionarismo institucionalizado, creemos estar en el umbral de una senda que subsane tal ceguera, la que hiciera desviar la atención ante determinadas correspondencias, prioritariamente castellano-catalanas, y sólo tuviera ojos para el encuentro con otras tradiciones, preferentemente continentales, con la francesa, la italiana y la alemana a la cabeza. Las pautas que, por ejemplo, guían al grupo de trabajo TRILCAT (UB, UPF), no circunscrito a lo contemporáneo en detrimento de la materia medieval y moderna, convocador además de los coloquios RELIBE (Barcelona 2007, 2009), han acabado por reenfocar ese horizonte para las letras catalanas, al tiempo que han facilitado el encuentro de los dispersos interesados en el comparatismo peninsular que se creían *rara avis* en el concierto filológico del presente y se sentían abandonados a su propia suerte en estos tiempos en que sólo se valora la labor enmarcada en *proyectos I+D*. Pues bien, con estos augurios y a la espera de hacernos con los arneses idóneos, sin errar el rumbo en una carta que sabemos sorprendente, *salpem, doncs*.

2. ENTRE IRLANDA Y LA CORONA CATALANO-ARAGONESA

Nuestro viajero y la relación escrita a él debida, ambos de peninsular fortuna, son Ramon de Perellós (últ. tercio s. XIV – doc. h. 1419) y su *Viatge del vescomte Ramon de Perellós i de Roda fet al Purgatori nomenat de Sant Patrici* (1397)¹. El autor, notable de la Corona de Aragón, educado en la corte de Carlos V de Anjou, hombre de confianza del príncipe y después monarca Joan I y activo diplomático y militar que, entre 1378 y 1396, alcanzara los destinos de Chipre, Sicilia, Cerdeña, París o Aviñón, se nos ofrece, aún en un apretado pero necesario perfil, como un cortesano con educación artística, literaria y hasta científica. Los diplomas intercambiados con Joan I nos lo prueban como un informante de música, de pintura, también de astrología y no menos en cuanto a libros, digno de respeto y confianza por parte de su rey. Entre ambos cómplices se barajan autorías como Tomás de Bolonia u Odorico Matiuzzi, se intercambian títulos como un *Lancelot* y se reclama, el monarca al vizconde, una copia de “...La relació per aquell cavaller qui deits que es estrant en lo Purgatori de Sent Patrici, feta de ço que ha vist e li es esdevengut en lo dit Purgatori, car fort ho desijam saber”². Joan I rubricaba esta letra en agosto de 1386, aludiendo al celebrado *Tractatus Sancti Patricii* (1189) de Hugh de Saltrey o, tal vez, a una de las numerosas relaciones de uno de los muchos caballeros, reales o ficticios, que se atribuyeron los pasos del caballero Owein en el relato de la fundacional leyenda irlandesa, aunque quizás sí fuera el texto de Saltrey que a la postre poseyó, donándosele a su hija la Comtessa de Foix en 1394; epístola aquella que Ramon de Perellós recibía en París, la ciudad que él añoraría como su patria de formación, corte donde hemos argüido que accedería al conocimiento de *Tipographia Hibernica* (defendida públicamente en París el año 1187) de Giraldus Cambrensis, título y autor muy divulgados continentalmente y una de las primeras fuentes en versar sobre el Purgatorio de San Patricio, existiendo de dicha obra una copia en occitano que no cabe desestimar como útil de lectura del noble durante sus estancias en Aviñón. De este modo, los documentos que informarían, uno, sobre las tierras hacia las que el viajero se encaminaría y, dos, sobre el punto de destino, ambos formaban un vehicular *corpus* muy adecuado para la experiencia y las pretensiones de Perellós.

¹ Ramon de Perellós, *Viatge del vescomte Ramon de Perellós i de Roda fet al Purgatori nomenat de Sant Patrici*, en *Novel·les amoroses i morals*, a cura d’A. Pacheco i A. Bover i Font, Barcelona, Edicions 62 / La Caixa, 1988, págs. 21-52 (citaré directamente por pág.).

² Antoni Rubió i Lluch, *Documents per a la història de la cultura catalana migeval*, I, Barcelona, L’Avenç, 1918, pág. 347.

Lo cierto es que – muerto el rey amigo el día 19 de mayo de 1396, hecho acontecido en circunstancias calificadas como “estranyes” y ante la caza de brujas justificada en el interrogante sobre el destino ultraterrenal del monarca, en lo que cabe prever como una planificada reducción de la camarilla de peligrosos pensadores, aquellos contra los que cabe entender que amonestaba Sant Vicent Ferrer cuando advertía en sus sermones sobre la entrada en territorio propio de autoridades y mensajes que minaban el *universitas christianus* –, ante tal estado de cosas y al tiempo que Bernat Metge buscaba su restauración cancillerisca mediante el diálogo humanista que le permitiera contrastar con Joan I creencias sobre la inmortalidad del alma y homenajear a reinas habidas y en el punto de haberla, Ramon de Perellós emprendía la vía más tradicional de una peregrinación que había de conducirlo hasta el mismo Purgatorio, allí donde cabía esperar que se hallara el rey, quien, oracularmente, tranquilizaría a su nación al aclarar su destino eterno. Ambos autores tejieron unos discursos de factura intertextual, espacializados en diferentes modelos de *cornice* acordes tanto a sus estrategias como a las situaciones que inauguraban sus respectivos textos, meditación y polémica, por un parte, aventura y consenso, por otra. Puestos a seguir un itinerario con Hibernia o Irlanda por último destino y partiendo de Aviñón, Perellós, pensando en sus pasos y en su escritura, podía valerse de diversos planos informativos: en primer lugar, como preparación previa, de los conocimientos que en otras ocasiones le habían traído y llevado desde y hacia París; en la segunda fase del viaje, de las indicaciones que se le dieran desde la propia corte francesa para su salto británico; y, ejecutado el tránsito entre las dos magnas islas, iba a combinar, primero, su empirismo viajero con la mencionada *Topographia Hibernica* para adentrarnos, entre noticias ya enciclopédicas no exentas de destellos de su propia mirada, por el salvaje reino de Isuel (págs. 30-33, 51) y, segundo y llegados a la isla del lago Dergh donde contaba la tradición que se le había concedido a San Patricio el don de mostrar el acceso al Purgatorio (págs. 24-27, 33), sus propias intenciones con el relato del *Tractatus Sancti Patricii*. Para este punto de llegada, le bastaba con valerse del entramado de Saltrey asumido como verdad por fe, sólo que introduciendo unas presencias humanas ligadas a su propia vida – “...frare Francès, de l’orde de Girona, dels frares menors del dit convent; e Na Dolça de Carles, que era ma neboda, la qual no era morta quan io partí de la terra, ni io no sabia de sa mort” (pág. 41) – y entre las que acabaría por descollar la de Joan I (pág. 41). Esto último, con el mismo ánimo de verosimilitud con que había formado su séquito mediante familiares y conocidos, jalonado sus etapas de documentos y entrevistas verificables, y había buscado un “torchimant” o interprete para comunicarse al adentrarse en los parajes más salvajes; todo ello para que quedara certificada la veracidad de su periplo (págs. 28-30, 34). A ese

pragmatismo se añadía el doble aprovechamiento de sus lecturas previas, valiéndose de dos títulos que figuran entre los muy difundidos en el medievo y con los cuales ordenó un discurso mixto que va de lo viajero y descriptivo a lo visionario y oracular, planos ambos que, uno y otro, están transidos de datos personales y de situaciones debidas a la propia experiencia y a los no menos personales intereses.

De este modo y sin detenernos en esta ocasión en los mil y un alicientes con que nos sorprende el texto ni en el estimable arte de la escritura del autor, el *Vescomte* de Perellós i de Roda, que hoy nos puede parecer tan sólo un culto y sobre todo sagaz cortesano que juega a su favor con las creencias de sus congéneres, es la personalidad que, para el sistema cultural medieval, se nos estipula como un viajero ilustrado que incorpora datos propios y devociones suyas como las artúricas notificadas en la última secuencia del texto; también como un audaz caballero ejecutante de una aventura que le parangona con otros tantos caballeros continentales que, según las relaciones existentes, habían repetido los pasos del primigenio Owein, así como de aquellos personajes heroicos que accedieran a la eternidad en significativos periplos de ida y vuelta; igualmente como culto transmisor de materia hagiográfica –en su caso, la debida a la lectura y traslación del relato de Saltrey acerca de los episodios protagonizados por San Patricio en la evangelización de Irlanda, a favor de cuya empresa recibió el don antes mencionado–; y, parejamente, como escritor de literatura visionaria que, si bien se apropia de la descripción e itinerario modulados por Saltrey, no evita la interpolación señalada, fundamentalmente el encuentro y la atención a la voz del rey, instante crucial y eje de toda aquella estrategia que tanto es motivo del viaje como núcleo visceral del texto o documento de la salvífica experiencia vivida y comunicada a su corte, momento en el que, permítasenos apostillar, Perellós hace gala por escrito de una cordial fluidez verbal por parte de Joan I, rasgo estilístico consonante con los destellos de otras frases que aparecen en los momentos más personales de su viaje y de su escritura, allí donde también se nos prueba cómo puede, por un momento, abandonar la fuente que le sirve de soporte fielmente atendida en otros tantos párrafos.

De cara a dar nosotros el paso acerca de cómo fue su transmisión en el espacio peninsular, cabe advertir de antemano sobre cuál fue su fortuna según los diversos modos literarios que cada uno de aquellos perfiles de la personalidad y el texto de Perellós venían a tocar. Asumamos para empezar que el relato del desplazamiento que hoy nos resulta atractivo por las más diversas razones – entre otras tanto por la debida a su afán de verosimilitud viajera en un tiempo de viajes altamente literaturizados como por lo que supone su incursión

entre letrada y veraz en unos parajes que forjarían la mítica corografía de una gélida Irlanda de consumación barroca –, aquel que no obstante e incluso en el inicio de su recuperación filológica no merecía mayor respeto que el de verse como una invención³, aquel relato de viaje no parece haber sido motivo de particular atención en su tiempo y, por tanto, de documentación añadida; su transcripción no se halla en pliegos cuyo motivo de composición pudiera haber sido el interés por la literatura de viajes y su existencia no se recoge en las recopilaciones y repertorios de libros de viajes seicentistas que hemos llegado a contrastar, ni en el de Giovanni Battista Ramussio de 1606 ni en el de Antonio de León Pinelo revisado y ampliado desde 1629. En segundo lugar, la lectura independientemente caballeresca vio ralentizado su impacto hasta un tiempo en que la aventura ejecutada tuvo que someterse a una iconografía de capa y espada y de apurados lances por entre los que aflorarían tensiones espirituales de fondo. Y en tercer lugar, el plano religioso, en su conjunción con lo hagiográfico y con lo visionario, componente que parece presentarse como acicate de su transmisión y, a través, de ese eslabón, de su reutilización posterior. Ahora bien y como pasaremos a constatar, lo significativo es que esa transmisión que entendemos fundamental y funcionalmente religiosa sólo se fue deshaciendo de modo gradual de aquellos otros episodios donde destacaba el *yo* de Perellós, metido en los otros dos planos de actuación. Y, en ese sentido y aunque cierto es que la materia del purgatorio patriciano cuenta en la península con otras versiones que hablan de un conocimiento y divulgación anteriores – además de las versiones latinas documentadas (Rogelio de Wendover o Vivente de Beauvais), del siglo XII hay documentada una versión leonesa del *Tractatus Sancti Patricii*, posible origen de la castellana del siglo XIII; desde 1320 corría una versión catalana debida a Ramon Ros de Tàrrega; mientras en el occidente peninsular, además de la versión contenida en el códice alcobacense CCLXX de la segunda mitad del siglo XV, existen relatos conectados a ella, alcanzando al romancero lusitano⁴ –, hay que llegar a la conclusión de que fue la relación a Perellós debida y sobre la cual y como se verá tanto costó neutralizar su protagonismo aunque, creemos, sin eliminar nunca el rastro que a él,

³ Ramon Miquel y Planas, *Llegendes de l'altra vida*, Barcelona, Estampa Mestre Fidel Giró – Biblioteca Catalana, 1914, pág. 300.

⁴ Antonio García Solalinde, “La primera versión española de ‘El Purgatorio de San Patricio’ y la difusión de esta leyenda en España”, *Homenaje a Menéndez y Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios y históricos*, II, Madrid, Librería y Casa Editorial Hernando, 1925, págs. 219-257; Ramon Miquel i Planas, *op. cit.*, págs. 1-32; Maria Clara Almeida Lucas, *A literatura visionária da Idade Média portuguesa*, Lisboa, ICP / Ministério de Educação e Cultura, 1986, pág. 44; Theophilo Braga, *Romanceiro geral português*, II, Lisboa, Manuel Gomes ed., 1906-1909, pág. 309.

retroactivamente, nos reconduce una y otra vez, aquella, decíamos, fue la principal fuente a la hora de propiciar la suerte peninsular del legendario sobre el acceso irlandés al Purgatorio señalado por San Patricio.

3. DESDE EL ORIENTE HACIA EL OCCIDENTE PENINSULAR

Sobre el trazado de esas premisas que tienen tono de conclusión, pasamos a notificar la circulación documental de los hechos en su día ordenados por Hugh de Saltrey y, a finales del siglo XIV, hechos propiedad literaria de Ramon de Perellós, contando con dos documentos provenzales cuatrocentistas⁵, que tanto pueden ser muestra del predicamento de la palabra del *Vescomte* en geografía occitana como estar cerca de la primera relación de sus hechos que debería hacer a su retorno a la corte papal de Avinón, pues de allí partió no atendiendo a las advertencias papales y allí, a su regreso, el “...papa, (...) notablement me recollí.” (págs. 28, 52); documentos sobre los que se engarzan un incunable catalán de 1486 y un manuscrito igualmente en catalán conservado en El Escorial⁶.

Con mínimas variantes en cuanto a la eliminación de algún término, la recensión de algún período o el cambio en cuanto a la fecha de la relación y de los sucesos primigenios, el discurso narrativo constatado en esos documentos alcanza a las dos primeras versiones castellanas hoy conocidas. Se trata de una de 1544, de existencia ya advertida por P. Macbride⁷, con colofón debido a Francisco de Ojeda, franciscano, y recogida en el Ms. 10.825 BNM, y de otra ya del seiscientos, en su día presentada y comentada por R. Miquel i Planas⁸. Coetánea de esta última ha de ser una tercera, Ms. 11.087 BNM, que si bien retrotrae los hechos, de acuerdo con el Ms. 10.825 BNM, a 1328, por otra parte y al eliminar el marco viajero de Perellós aunque sin renunciar a la identificación biográfica del protagonista que acaba enterrado en Perpiñán se convierte en documento de inflexión de cara a la codificación novelesca y teatral barroca a la que acabaremos por acceder.

⁵ Alfred Jeanroy, A. Vignaux, *Voyage au Purgatoire de St. Patrice*. *Visions de Tundal et de St. Paul*. *Textes languedociens du quinzième siècle*, Toulouse, Bibliothèque Méridionale, 1903.

⁶ Ramon Miquel i Planas, *op. cit.*, págs. 301-307; Martí de Riquer, *Història de la literatura catalana*, II, Barcelona, Ariel, 1984, págs. 511-513.

⁷ Patrick Macbride, “Saint Patrick’s Purgatory in Spanish Literature”, *Studies on Irish Quarterly Review*, 25, 1936, págs. 277-291 (286)

⁸ Ramon Miquel i Planas, *op. cit.*, págs. 314-315.

Antes de llegar a ese extremo –punto en el que, con todo, somos del criterio, de que sigue latiendo el recuerdo de Perellós, incluso a través de alguna mixtificación sobre el viaje eliminado en esa tercera versión– atendamos a alguna cuestión concerniente al Ms. 10.825 BNM en su día recuperado por la Dra. E. Popeanga (UCM) y que en la actualidad tenemos pendiente de edición en colaboración con el Dr. J. J. Ortega (UCM). Soslayando cuestiones de orden lingüístico que nos hicieran pensar en una eslabón interlingüístico catalán & castellano cimentado en hipotéticos aragonesismos tanto como acabar por desestimar tal hipótesis, hay otro asunto que pudiera corroborar la idea mencionada con anterioridad de al amparo de qué finalidad y modo literario cupo el interés por la narración de Perellós, tanto como para animar esta traducción que hoy acatamos como la primera conocida.

La cuestión es que M. de Castro⁹, apoyándose en las coincidencias con el Ms. 11.087 BNM que se atribuye al nombre más reconocido de Francesc Eiximenis, franciscano como Ojeda, plantea que Francisco Ojeda pudiera ser tanto el autor de la traducción contenida en el Ms. 10.825 como el copista de una traducción previa o, simplemente, quien lo separara de un compendio más extenso de textos que coinciden en su contenido religioso. Si recordamos que esta traducción aún mantiene fidedignamente el verídico viaje irlandés como preámbulo del desplazamiento visionario, cabría entender que, entre lo uno y lo otro, Ojeda apreciara la particular naturaleza del relato al que encabezaría con el título de *Viaje maravilloso*. Nos gusta pensar que *maravilla* tanto era la diferencia exótica descubierta por Polo como la excepcional traslación ultraterrena de culminación dantesca, una y otra dignas de ser entendidas como “...coses estranyes e meravelloses” (p. 23) tal y como Perellós anuncia que son las correspondientemente contenidas en su relato. Pero no debemos seguir por aquí, a la búsqueda de lo que nos gustaría encontrar, es decir, un primer lector que apreciara ambas partes de las andanzas de Perellós, es decir, también la geográficamente viajera. Por el contrario, hay que insistir en su vehiculación por canales religiosos merced al contenido doblemente piadoso y con finalidad de preferencia didáctica y seguramente homilética.

La citada filiación eiximeniana o al menos que nuestro título fuera parejo a esa referencia pudo ayudar a su divulgación dado que Francesc Eiximenis era nombre de prestigio en el centro peninsular merced a las traducciones existentes desde principios del siglo XVI, a partir de compendios de finales de la centuria anterior debidos a diversos religiosos. El incunable de la BC n° 2247, de

⁹ Manuel de Castro, *Manuscritos franciscanos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, Valencia, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría General Técnica, 1973, págs. 457-458.

acuerdo con F. Vindel¹⁰ contiene una miscelánea tenida por un pseudo-Eiximenis y que, junto al texto de Perellós, reúne otros títulos como *Llibre de Sant Amador*, unos y otros marcados por la impronta visionaria y por la rentabilidad homilética.

Tal vez por esta vía se fue potenciando la eliminación de los episodios irlandeses frente a los ultraterrenales. Quizás, no lo sabemos, también o tal vez no ocurriera lo mismo en las “fulles populars” y *aleluyas* que, desde el siglo XVII según R. Miquel i Planas¹¹, mantuvieron y acrecentaron la fortuna literaria de Perellós. Lo cierto es que ya P. Macbride¹² advirtió que la versión digamos exenta de marco viajero, la del citado Ms. 11.087 BNM, fue la fuente de la narración latina del irlandés de origen y de instalación hispana Philip O’Sullivan Beare / Philippo Osulleuano Bearro, contenida en el Tomo I, Libro II, de su *Historiae Catholicae Ibernia* (Lisboa, 1621). En otras ocasiones nos hemos interrogado sobre el porqué de esa opción de O’Sullivan – por orgullo patrio contrario a la imagen salvaje de Irlanda que transmite Perellós o como hombre de su tiempo más atento, él o sus futuros lectores, a otros horizontes – y hemos destacado que, aún eliminando el rastro más personal de Perellós en su relación, O’Sullivan aún mantiene un firme “Ego Ramon” como eje de su historia aunque, ciertamente, facilita la inmediata suplantación del personaje histórico por un substitutivo protagonista literario.

Dado que O’Sullivan está en el arranque de la proyección literaria barroca de los ancestrales hechos medievales aquí tratados, dado que desde su documento se confirma la cadena que nos lleva a *Vida y Purgatorio de San Patricio* (1627) de Juan Pérez de Montalbán, *El mayor prodigio y purgatorio en la vida* (1627) de Lope de Vega y *El Purgatorio de San Patricio* (h. 1627, ed. 1636) de Pedro Calderón de la Barca, dejando al margen otras cuestiones que al respecto de estos títulos hemos tratado en entregas anteriores sobre todo este asunto, destaquemos algún relevante indicio del peso de las más remotas versiones acerca del acontecer de Perellós sobre estas últimas reelaboraciones, narrativa una y escénicas las otras dos, con lo cual, además, incidiríamos en el nexo inspirador entre letras medievales e incipientemente modernas. Esto, en este caso, atendiendo a que una substitución muy palpable podría hacer pensar que los últimos clásicos citados habían atendido tan sólo a otras fuentes que ya no eran aquellas que venían conduciendo los pasos literarios de Perellós en

¹⁰ Francisco de Vindel, *Catálogo-Índice de los incunables impresos en España existentes en la Biblioteca Nacional: con algunas observaciones sobre las bibliotecas públicas y sobre la adquisición de libros para las mismas*, Madrid, Imp. Suc. de P. Sáez, 1935.

¹¹ Ramon Miquel i Planas, *op. cit.*, pág. 336.

¹² Patrick Macbride, *art. cit.*, págs. 284-285.

castellano y desde el siglo XVI. Ciertamente, a partir de O'Sullivan, Pérez de Montalbán, Lope y Calderón contarán con otras codificaciones. De ahí debe provenir el cambio del nombre del protagonista por el de Ludovico Enio que se corresponde con el nombre más generalizado en los documentos continentales que contaron el acceso a la puerta irlandesa del purgatorio; no se desatienda, aún así, la propuesta acerca de que ese Enio final fuera una deformación del latín Oenus que en Saltrey diera Owein¹³, con lo cual vemos que nunca abandonamos el tronco genético de toda esta historia. En cualquier caso y a pesar del distanciamiento que pudiera facilitar tal sustitución así como el desvío hacia una trama transida de episodios de capa y espada o de arrebatos religiosos, quien haya sido atento lector de Perellós hallará signos de su perdurabilidad. Pasemos a indicar alguno como botón de muestra que corrobore lo dicho con anterioridad y sin ánimo de tergiversar los intereses de nuestra reunión con un alejamiento histórico y literario.

Así, el Ludovico Enio de Pérez de Montalbán también es súbdito del rey francés, la ficción desarrollada le trae a la connatural geografía rosellonesa y valenciana de Perellós y la visita ultraterrena le lleva a reconocer a un religioso, a una sobrina suya y a ciertos reyes, mientras el personaje de la prima y monja Teodosia aparece arrastrada por debilidades semejantes a aquellas que condenaran a la sobrina de Perellós al estado en que este la halló. En Pérez de Montalbán esa figura se redime en un convento, mientras que, en Lope, su trasunto llega a las puertas del Purgatorio de San Patricio, umbral que sí cruzara la Dolça original.

En Lope, además, la figura del mancebo que, con Ludovico, prepara el ritual acceso a la cueva recuerda al compañero de Perellós que, si bien no accediera al purgatorio, sí entrara y saliera con él de la bendecida cavidad (págs. 35, 50), así como el séquito de conocidos que acompaña a la mencionada Teodosia nos retrotrae al que aguardara el retorno de Perellós (págs. 34, 51). En Calderón, si por su función el rey Egerio recuerda al Leogario de Pérez de Montalbán, por sus rasgos y atributos de salvaje está más cerca del Isuel descrito por Perellós (págs. 31-32) mediante lo cual, además, hay una hipotética pista de aquello que ya saben que nos agradaría, es decir, del interés entre los siglos XVI y XVII por el viaje y la descripción irlandesa de Perellós, aunque, cierto es, todo podría remitir al gusto calderoniano por los lejanos reinos y monarquías; aún en Calderón y atendiendo a otras cuestiones geográficas, véase como Paulín, el acompañante de su protagonista, resume el trazado del espacio

¹³ Victor. F. Dixon, "Saint Patrick of Ireland and the dramatists of golden-age Spain", *Hermathema*, 121 (1976), 1976, págs. 142-158 (142).

biográfico de su señor que, pasando por tierras italianas, españolas, francesas, escocesas e inglesas encaja en buena medida con el de Perellós. Y si pudiera chocar que se dé ese margen de relevancia a datos y coincidencias que pudieran ir más allá de las noticias que Perellós da en su texto y en particular en los párrafos más biográficos (págs. 23-24, 27-28), téngase presente que Ramon de Perellós es una figura coetáneamente muy documentada, tanto entre los documentos del Arxiu de la Corona d'Aragó como por Jerónimo de Zurita¹⁴. Estas otras fuentes, a las que también podían recurrir los anteriores autores, así mismo permitirían al *Vescomte* mantener latente y aún ampliar los márgenes de su presencia, aún cuando la adaptación a nuevos modos literarios fuera diluyendo partes de su inicial aparición documental.

La acomodación que esto último imponía le fue transformando, aún con aquellos ecos, en “...an archetypical ‘baroque’ monstre” de acuerdo con V. F. Dixon¹⁵. Desde esa segunda plataforma de lanzamiento, la del barroco castellano que llegaría a Portugal mediante la traducción de la novela de Pérez de Montalbán debida a Vitorino José da Costa datada en 1737, y junto con otros asuntos y materias exportados continentalmente por las letras del Siglo de Oro, las peripecias revisadas de Ramon de Perellós pasaron a tener presencia textual en bretón, francés, italiano y holandés; también y siempre según la bibliografía consultada durante estos años de atención a su texto y al propio personaje, Perellós sobrevivió en la Irlanda por él visitada aunque en este caso mediante una tipología bien distinta a la de la criatura barroca de factura carpetovetónica, protagonizando allí un cuento de fantasmas. En castellano pervivió a través de pliegos de cordel y baladas. No tanto Ramon de Perellós como el que fuera su destino ultraterreno aún aparecerá en una novela romántica, *El purgatorio de San Patricio. Novela fantástica* (1843) de Juan García de Torres. Pero aquí el autor opta por un giro en la elección de fuentes, eligiendo una entre las muchas tradiciones autóctonas irlandesas existentes; sólo indirectamente y de modo genérico nos remite a la tradición de informantes hispanos, nombrando al P. Feijoo quien, en el tomo VII de su *Teatro crítico universal* (ed. 1778), denostaría abiertamente tal leyenda, aquella que se ubicaba más allá de la cueva de una isla sita en una lago ubicado en otra isla mayor, acceso que la iglesia hubo de clausurar a finales del siglo XV por los apaños de todo tipo con que de allí se regresaba. Si la descalificación Feijoo coincide con alguna del siglo XVII y con otras muy posteriores¹⁶, Ramon de Perellós, sin dejar de ordenar su

¹⁴ Patrick Macbride, *art. cit.*, pág. 280; Martí de Riquer, *op. cit.*, págs 490-511.

¹⁵ Victor F. Dixon, *art. cit.*, págs. 146-147.

¹⁶ María Mercedes Roriguez Temperley, “Católicos y protestantes en la Cueva de San Patricio. El purgatorio en la contienda contrarreformista según el Ms. BNM 18723”, *Extraños en*

arreglo, venció con mucho la prohibición eclesiástica y concedió a la materia patriciana un largo viaje en el tiempo mediante un rico y letrado itinerario por él animado.

4. ANTE EL HORIZONTE DE LOS TEXTOS

De la revisión diacrónica que nos ha paseado por la probatura documental seguida de la divulgación peninsular del *Viatge del vescomte Ramon de Perellós i de Roda fet al purgatori de Sant Patrici*, pasemos ajustadamente a marcar un corte sincrónico en función de ciertas concomitancias de orden argumental y formal. Intentaremos aunar el texto de Perellós a otros documentos del centro y occidente de la península, formando un *corpus* literariamente interlingüístico que por una parte nos asiente sobre un patrimonio zonal al tiempo que propugna la rentabilidad interpretativa de contar con un conjunto de tal tipo entre cuyos componentes, de acuerdo con el caso de divulgación anteriormente probado, ha cabido el mutuo conocimiento, la opción coincidente y la potenciación de una tradición compartida.

Consensuemos aquí, con cierta rapidez y a favor de la Edad Media, el feliz encuentro de un destino asumido por fe, la eternidad cristiana, con la retórica propia del medievo animadora de una factura propia de la literatura de viajes. No nos detengamos ahora en los diferentes legados culturales que incidieron en el crecimiento de la iconografía cristiana ultraterrenal que objetivará la literatura de *visiones*. Tomemos, casi *in media res* de una discusión acerca de sus variantes que distinguiría entre experiencias *pasiva* y *activa*, la existencia de una opción dinámica en la que la *visión* se arroja en el *viaje*. Esa fórmula tan rentable en las literaturas caballerescas y alegóricas, en la estricta competencia espiritual añadía, a la credibilidad de todo visionario y particularmente a la de aquel que recibía a un emisario ultraterrenal que le mostraba los estadios eternos, el mensaje añadido de que, tamaña experiencia, para nada se desligaba del siglo, conformándose un todo que acentuaba la comprensión cristiana del presente como tránsito hacia la presencia de Dios. El particular alcance de una u otra opción se factura de manera tan diversa que especialistas en la materia como A. Pacheco¹⁷ distinguen estrictamente entre *visión* y *viaje* ultraterrenales, aunque nos planten una u otro con los ojos ante el espectáculo eterno, para así

la casa. Alteridad y representaciones ficcionales en la literatura española (siglos XIII a XVII), G. B. Chicote, ed., Buenos Aires, Editorial de la Universidad de la Plata, 2007, págs. 67-84 (77-81); Antonio García Solalinde, *art. cit.*, págs. 256-257; Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Librería Palau, 1959, ref. 21.871.

¹⁷ Arseni Pacheco, "Introducció" a *Testament de Bernat Serradell de Vic*, a cura d'A. Pacheco, Barcelona, Editorial Barcino, 1980, págs. 7-77 (33, nota 1).

poder tratar con mayor especificidad los rasgos y la intención de unos u otros documentos.

Aceptemos, así pues, el reconocimiento del *viaje ultraterreno* como variante de aquella literatura y que, protagonizado por tantos *viajeros ultraterrenales* como títulos ordenemos en ese modo literario, nos instala ante un círculo completo al que se acogen no pocas experiencias visionarias sancionadas como reales. En él, el sujeto de esa experiencia parte de una geografía terrenal y probada desde la propia biografía del inmediato viajero, accede por concesión divina a los pasos por la eternidad y retorna a su punto de partida. Un signo esencial a favor de la coherencia y del alcance de ese recorrido es el de la conformación realista de cualquiera de los dos planos visitados, realismo que parece casar mejor con la domesticidad o la cotidianidad del plano terrenal pero que no se desestima cuando, de acuerdo con las fuentes pactadas, pasemos al plano ultraterreno. Y, a favor de esa conjunción, cabe entender que el elemento más idóneo es el principal nexo del relato en cuestión, su protagonista, quien ha de contaminar todo el periplo de su humana naturaleza. Sus hábitos, sus reacciones y su lenguaje, los utensilios de que se vale y su inventiva se evidencian en cada una de las etapas de su circular traslado; también su mirada, de acuerdo con los símiles terrenales que establece ante los componentes de los parajes visitados. El viajero de tal viaje suele hacer gala de un empirismo humano con el que no puede ni la visión escalofriante de ultratumba y que, por el contrario, en ocasiones le facilita el retorno. Ese rasgo dota a tal modelo de protagonista de un perfil que, ante el receptor medieval, quizás facilitara la credibilidad o, sencillamente, añadiera un atractivo, superiores una hipótesis y otra a las exigencias y economía de medios del *visionario pasivo*, no exento, cierto es, del atractivo de la *maravilla* que, en cualquier caso, compartiría con el *visionario activo*. El relato de este último tenía a su favor una serie de factores que, inevitablemente, lo proyectó a otros códigos donde aquella retórica era intencionalmente rentable, sea la versión paródica de *Navigatio Sancti Brandani* del siglo XIII, dos novelas boccaccianas, dos cuentos chaucerianos o, en nuestro territorio, el anónimo *Testament de Bernat Serradell de Vic* (h. 1422-1424). Título que, de acuerdo con A. Pacheco¹⁸, se halla a caballo de la *visión* y del *viaje* – el protagonista ejecuta su tránsito en el delirio de una crisis febril pero regresa del Más Allá por su propio pie –, está dotado de una ambigüedad que supera lo formal, partiendo de una situación de puro enredo – en su lecho contempla al fraile menor, acudido para asistirle, acosando a su esposa – y pasando a una visita a la Gloria iconográficamente ortodoxa; pero ni uno ni otro estadio son ajenos al talante del

¹⁸ Arseni Pacheco, *introd. cit.*, pág. 35.

protagonista que, si en el inicial perseguía al fraile dalle en mano, después le veremos intentando convencer a San Pedro de que le permita asistir a una partida de dados, bajo promesa de repartir sus ganancias con el apóstol. El efectismo del texto se cifra en buena medida en lo visceral del lenguaje que si por una parte nos asegura en la factura oral del relato, por otra y respecto de lo que aquí interesa es el primordial utensilio sobre el que se asegura la unicidad del personaje que transita entre aquellos polos, sin deshacerse, en absoluto, de unos signos que aseguran su naturaleza aquí y allá, tanto como dotan de coherencia y de verosimilitud a su periplo. Eso aunque en este caso sea para componer un texto no exento de ironía sobre la materia tratada, aún contando con la mencionada correspondencia ortodoxa, incluso con la piedad religiosa de algún episodio, en el cual –a propósito de la muerte del hijo de Bernat– tal vez se esté incidiendo una vez más en la naturaleza humana del protagonista, en este caso apelando a sus sentimientos paternos, no tan lejos, también es cierto, de sus apetencias de ludópata. Hasta aquí la ambigüedad y hasta la distorsión del más que interesante documento.

Esa retórica de humanización de lo trascendental que, creemos, potencia el *viaje* frente a la *visión* estricta –allí donde el protagonista es un ser meramente transmisor, elegido pero ajeno al espectáculo ante el que se le sitúa–, que alcanza hasta esas variaciones de sus factibles modelos y que ni siquiera es ajena a las declaraciones de las visiones sobre las que informan las castellanas actas eclesiásticas editadas por W. A. Christian¹⁹, datadas hasta el quinientos para recibir finales sanciones eclesiásticas, esa formulación, queremos destacar, se asienta en una literatura canónica, asumida como piadosamente verídica y altamente divulgada. Las tradiciones peninsulares no fueron ajenas a esa fórmula que, si bien era útil como vía doctrinaria, en la praxis tenida por real del *viajero ultraterrenal* no dejó de ser repetidamente puesta al servicio de los intereses más descarados, cayendo, aquí y allá, la final prohibición de la iglesia. Pero, antes de llegar a ese extremo, nuestras tradiciones, del occidente al oriente peninsular, reunieron un interesante *corpus*, las copias de cuyos documentos, abundantes en la mayor parte de los casos, evidencian lo efectivo y a la vez atractivo de su propuesta; también su divulgación y, desde aquí, su impacto literario. A ello queremos referirnos a continuación.

Aludiremos en primer lugar a la serie de títulos sobre los que venimos trabajando de tiempo a esta parte: a saber, el galaico *Trezenzonii de Solistitionis Insula Magna* (doc. s. XIII, orig. S. VIII), la versión portuguesa junto con la

¹⁹ William A. Christian Jr. (ed.), *Apparitions in Late Medieval and Renaissance Spain*, Princeton – New Jersey, Princeton University Press, 1981.

castellana de *La vida de San Amaro* (ss. XIV y XV), el catalán *Viatge del vescomte Ramon de Perellós i de Roda fet al Purgatori nomenat de Sant Patrici* (1397), un viaje protagonizado por el lego Johane y contenido en la portuguesa *Crónica da Orden dos Frades Menores* (f.s. XIV, doc. 1470) y el así mismo catalán *Cas raro d'un home anomenat Pere Portes, de la vila de Tordera, que vivint entrà i eixí de l'infern* (h. 1611), proyectando este último sobre cronología posterior aquella retórica que aún podía resultar útil y creíble en un espectro socio-espiritual no tan diverso. Cada uno de esos textos permite una lectura más amplia, empezando por las correspondencias iconográficas del estadio visitado en cada uno de ellos. Permítasenos no hacerlo y aún resumir aquello que hemos trabajado en anteriores entregas sobre estos títulos y asuntos.

El vaciado de las mencionadas relaciones viajero-visionarias nos propicia siempre una geografía referencial y unos topónimos constatables, puntos desde y hacia los cuales se ordena la circularidad del periplo; en cada uno de esos extremos, el respectivo viajero de cada una de las propuestas hace gala de un pragmatismo y de una domesticidad en sus usos que no deja de evidenciar en su experiencia ultraterrena, sean las medidas terrestres aplicadas por Trezenzonio o el requerimiento de alimentación, la aguerrida tripulación y los utensilios de que se vale en su acompañamiento San Amaro así como la tierra fértil con que este regresa del Paraíso para fundar su ciudad, el autobiografismo de Ramon de Perellós en sus pasos terrenales o sus asociaciones humanas ante la arquitectura del espacio eterno, el cansancio y el hambre que enojan a Johane en su camino tras los monjes aparecidos que le guían en su tránsito o el temor igualmente ingenuo alcanzado ese destino, la urgencia temporal que hace a Pere Portes buscar en la eternidad al notario que lo engañara o la expresión grotesca con que representa a los terroríficos demonios del infierno por él visitado... Una anotación pensamos que refleja mejor que nada el aliento humanizador de estos relatos: en el *San Amaro* castellano se insiste en el perfil individual del santo varón tanto como en su ruego de alcanzar su meta –aquella que en el *San Amaro* portugués se explicita como el paraíso terrenal– “corporalmente”, avanzando hacia su destino en una nave abastecida de todo tipo de viandas y guarnecida de todo tipo de arneses propicios para la más ardua travesía.

La constancia de esa retórica no pasaría desapercibida en la que fuera divulgación de esos relatos que, presentados como verídicos, la proyectarían sobre otras prácticas narrativas, acentuando posiblemente su grado de literaturización. La codificación sarcástica de este tipo de experiencias en los casos señalados con anterioridad y que nos llevaba hasta los pasos ultraterrenos de Bernat Serradell, ya es un ejemplo en este sentido. Los *ejemplos* XI y XLIX de *El Conde Lucanor* (1335) de Don Juan Manuel o el poligenético *Libro del*

Infante don Pedro de Portugal (h. 1515) de Gómez de Santisteban nos advierten de otros campos sobre los que se proyecta aquella consensuada práctica, en este último caso advirtiéndonos acerca de la frágil y transgredible frontera que separa el doble espacio por el que transcurre su peripecia, el viaje geográfico y el verosímil acceso a su “parayso”. El caballero que ejecuta ese paso no tendrá por que despojarse de su carcasa humana ni de su armadura caballeresca, como Bernat Serradell de su naturaleza de aliento picaresco, San Amaro y los suyos de su cultura marinera o Ramon de Perellós de su familiaridad con Joan I.

Animados o confiados, gustosamente confiados cabe confesar, en esa línea lectora de este conjunto de textos nos atrevimos en su día a atender a la caterva de mortales que escenifica la teatralidad de Gil Vicente, autor que, sabido es, no desestima ni la noción ni la cultura del viaje y que tampoco es ajeno a la materia escatológica. Nos lanzamos a ello apoyados en una premisa filológica, la que arguye que, además del legado culto, el clásico peninsular contó con una documentación más periférica. Indagando en una dirección aludida por A. J. Saraiva reconocida y coincidente con una apreciación bastante anterior de P. Quintela y muy puntual respecto del *Tractatus*, M. I. Resina Rodrigues²⁰ ya afirmara que, junto a fuentes clásicas, Gil Vicente habría contado con fuentes que cabe entender como menores –así, los viajes alegóricos incidentes en *Auto da Barca do Inferno* y *Breve Sumário da História de Deus*–, es decir, las menos ortodoxas, aquellas de suerte más popular, ya fuera desde el púlpito o por el escándalo que por la prebenda lograda saltara de la declaración a la literatura de cordel. Por ahí vimos el factible resquicio por donde, tal vez, aquellos pasajes de aquellos particulares viajeros por nosotros atendidos contaminarían de un especial aliento a las criaturas teatrales de otro *corpus*, este sí, fundamental en el concierto peninsular, el vicentino. Por esa vía, pensamos, la “...umanizzazione dell’oltra tomba” llevada a cabo por parte de Gil Vicente en sus obras según juicio de L. Stegagno Picchio²¹ no se limita a la presencia de según qué signos sino que se acerca al aliento de aquellos otros viajeros por idénticos destinos.

No retomemos ahora un nivel de coincidencia que para unos y otros hay que buscar en comunes fuentes superiores y que el medieval llevó así mismo a la representación escultórica y plástica, es decir la iconografía del diablo y del más allá cristianos; tampoco cuestiones de espacialización que pasan por establecer prioritariamente horizontes marítimos, obligando a las navegaciones y a los

²⁰ Maria Idalina Resina Rodrigues, “A apresentação crítica” de *Auto da barca do inferno* de Gil Vicente, ed. de M. I. Resina Rodrigues, Lisboa, Editorial Comunicação, 1984, págs. 9-47 (19, 22, 26).

²¹ Luciana Stegagno Picchio, “Diavolo e inferno nel teatro di Gil Vicente” en *Ricerche sul teatro portoghese*, Roma, Edizione dell’Ateneo, 1969, págs. 115-155 (148).

concéntricos y salvaguardadores círculos de agua y tierra en que se miran unos y otros textos; ni aún la también coincidente visualización en todos ellos de la geografía ultraterrenal mediante elementos arquitectónicos y del paisaje humano. Sin desestimar esos planos de la coincidencia, resulta obvio que todo ello remite a una *topica* consensuada. Pero, junto a ello, hay otro plano de correspondencia que, aún en su ductilidad, nos merece el máximo interés. Se trata del lingüístico aunque cabe advertir que no nos referimos a la variedad de códigos lingüísticos mediante la que Gil Vicente se acomoda magistralmente a la mayor o menor trascendencia de la materia tratada o al perfil tipológico del personaje al que concede voz y escena. De acuerdo con su capacidad, también las autorías que nos han narrado los tránsitos de San Amaro, Perellós o Johane han sabido hacerlos hablarnos, respectivamente, como un santo, un caballero y diplomático o un hombre del pueblo llano. Más allá de ese nivel, nos ha interesado fijarnos en la naturaleza de los diálogos, allí donde no se desdeñan los registros lingüísticos periféricos como inspiradores del lenguaje más literario y al que llegan a dotar de sensorial oralidad.

Reunido en su día un repertorio que aúna risas, coloquialismos, entonaciones infantiles, refranes o exageraciones lanzadas o expresados por muchas de las criaturas vicentinas – la risotada del “Diabo”, su ironía para con el “Fidalgo”, los insultos del “Parvo” contra el demonio, los coloquialismos del “Sapateiro” y del “Pastor” y de la “Moça”, el registro sarcástico y grotesco de “Brizida Vaz”, el requiebro oral de “Marta Gil” para pasar de la compañía del “Diabo” a la del “Anjo”, el habla infantil del “Menino”, el refrán del “Taful” o las formas extremadas del “Frade” en el *corpus* vicentino –, pensamos que, todo ello, sin suponer ninguna merma del genio de Gil Vicente, prueba su atención a formas culturales teñidas de oralidad. Y si se ha podido aludir a otras fuentes menores como las danzas de la muerte, porqué no iba a acudir a aquellos otros relatos coincidentemente escatológicos que, entre los rasgos humanizadores de sus protagonistas, contaban con el del lenguaje. Otras cuestiones le podían resolver Luciano de Samósata o Dom Duarte, pero escuchar según qué tonos para mejor comunicar las zozobras de todos aquellos personajes al borde de tan trascendentes muelles y en no menos significativas barcas, mejor hacerlo mediante su atención a Johane mostrando su desamparo en Ultratumba, a Perellós distendidamente solventando sus dudas junto con su rey en el Purgatorio, a Pere Portes retratando coloquialmente a los diablos de aquel Infierno donde “...li feien figues”, o al narrador de la navegación del San Amaro portugués advirtiéndole que cierta contrariedad se solventó merced a la intervención divina aunque no sin valerse de las artes de la mencionada tripulación y que, en todo caso, de su relato nadie se maraville “...ne a tenhades por chufa”. Hasta aquí nuestra andadura a partir de Ramon de Perellós y, una

vez reunido el *Vescomte* con otros congéneres por sus coincidentes afanes viajeros, la hipótesis de un factible puerto de llegada lleno de aguas histórico-literarias²². Ahora, para empezar a acabar y a partir de este botón de muestra,

²² Los contenidos hasta aquí recorridos encuentran un desarrollo y una anotación más pormenorizados o se han ampliado a partir de las siguientes publicaciones en las que hemos venido tratando el texto de Ramon de Perellós y la literatura de visiones en el marco de la de viajes:

Juan M. Ribera, “Estructuras mixtas en un relato medieval de peregrinación: ‘Viatge del Vescomte Ramon de Perellós i de Roda fet al Purgatori de Sant Patrici’”, *Actas del III Simposio Internacional de la Asociación Andaluza de Semiótica*, A. Chicharro Chamorro y A. Sánchez Trigueros, eds., Granada, AAS / Editorial de la Universidad de Granada, 1990, ed. microfilmada; “Estudi introductorí” en *Narrativa breu catalana. Segles XIV-XV*, ed. de J. M. Ribera, València, Tres i Quatre – E. Climent, ed., 1990, págs 7-64 (44); “Viajeros catalanes a Ultratumba”, *Revista de Filología Románica*, 9, 1991, págs. 121-131 (122, 124-127); “Viajeros Peninsulares a Ultratumba”, *Revista de Filología Románica*, 10, 1993, págs. 31-45 (39-42); “Anotacions a una imatge vicientina: ‘Illa’, punició i/o glòria”, *Revista de Filología Románica*, 14 (2), 1997, págs. 357-364 (359); “Una altra lectura de Ramon de Perellós prèvia al seu viatge. 1ª i 2ª part”, *Revista de l’Alguer*, VIII, 1997, págs. 233-251, y IX, 1998, págs. 273-289; “Configuració del concepte d’illa en la literatura catalana medieval: periple semántico-cultural per les illes de la Mediterrània”, *Acti del XXI Congrés Internacional de Lingüística e Filologia Romanza*, IV, a cura di G. Ruffino, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1998, págs. 519-537 (521-523); “Narrativa breu medieval: tres qüestions a partir del corpus català”, *Revista de Filología Románica*, 15, 1998, págs. 233-266 (251-253); “‘Si miràveu més luny, veuríeu una isla...’, sugiere Ovidio en lengua de Francesc Alegre: hombres que miran y parajes mirados en la literatura medieval”, *Cuadernos del CEMYR*, 7, 1999, págs. 11-24 (18); “Presencia de Calderón en las letras catalanas”, *Calderón en Europa*, J. Huerta Calvo, E. Peral Vega, H. Urtáiz Tortajada, eds., Frankfurt am Main, Iberoamericana – Vervuert, 2002, págs. 113-121 (115); “‘Viatge fet al Purgatori nomenat de Sant Patrici’ de Ramon de Perellós: traduccions tempranas y variaciones tardías peninsulares”, *Actas de IX Congreso Internacional de la AHLM*, III, edición al cuidado de C. Parrilla y M. Pampín, A Coruña, Universidade da Coruña, 2005, págs 443-454; “El sueño en la literatura catalana a través de los textos medievales”, *Le rêve medieval et ses metamorphoses*, M. Cioba, L. Diaconu, editori, București, Editura Universității din București, 2007, págs. 283-203 (185, 189-191); “Uns i altres en la cartografia de la narrativa breu medieval”, *Caplletra. Revista Internacional de Filologia*, 43, 2007, págs. 199-212 (205-208); “Bernat Metge y ‘Llibre de Fortuna e Prudència’: una isla –¿ortodoxamente? – alegórica”, *Revista de Filología Románica*, 25, 2008, págs. 81-92 (85-86).

Eugenia Popeanga y Juan M. Ribera, “‘Viatge del vescomte Ramon de Perellós i de Roda fet al Purgatori nomenat de Sant Patrici’ & ‘Viage maravilloso y digno de notar que fiço Don Ramon de Perellos a el Purgatorio de San Patricio’: MS. 10.825 (BNM)”, *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, IV, editadas por F. Sánchez Miret, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 2003, págs. 229-235; “Gil Vicente y la tradición peninsular de los viajes a ultratumba”, *Gil Vicente: clásico luso-éspañol*, coordinadores M^a J. Fernández García y A. J. Pociña López, págs 221-229 (224-228).

Juan J. Ortega Román y Juan M. Ribera, *Entre la Península Ibérica y el Más Allá: viajes y viajeros a Ultratumba* (ed. Ms. 10.825 BNM), en prensa.

habrá que volver sobre nuestros primeros párrafos y aún sobre algún término del encabezamiento de estas palabras.

5. ANTE LA REGRESIÓN ACADÉMICA

En nuestra presentación hablamos de exclusión. *Excluidos* serían cada uno de los autores y de los títulos hasta aquí tratados si, puestos a revisar una materia a la postre interliterariamente convergente, actuáramos sólo desde uno de ellos y no contásemos con el resto por la única razón de no pertenecer a *nuestra* puntual lengua, románicas las de todos aquellos, ¿no?, y siendo todos nosotros filólogos, ¿no es así, por mucho que la filología no sea un valor en alza en la actual ordenación cultural y que hasta las autoridades académico-administrativas cuestionen el sentido del mantenimiento de tal disciplina y de sus practicantes? Volveremos inmediatamente sobre cuestiones satélites acerca de estos últimos interrogantes. Permítasenos abundar en lo concerniente a la mencionada exclusión, practicada desde nuestro propio medio. Y concédasenos hacerlo desde la exclusión para con documentos catalanes.

Si la Dra. Lola Badia (UB) ha cuestionado la suerte bien diversa que, a favor de su reconocimiento, habrían tenido Bernat Metge y *Lo Somni* en caso de ser autor y título divulgados en castellano, y si la Dra. Júlia Butiñá ha reconocido humildemente verse abogando por y hasta divulgando *Curial e Güelfa* ante una sorprendida palestra del medievalismo europeo continental que no acertaba a entender la falta de difusión hispánica de un clásico tan rico; si uno y otro título, como sabemos, tan raramente se cuelan en el diseño de la plataforma de las literaturas dialogística y caballeresca hispánicas, ¿qué cabe esperar de los clásicos llamados *menores*, Perellós v.g.? No sabemos que se haya concedido protagonismo alguno a otro Metge, el de su *Valter e Griselda* (1388) proveniente del palimpsesto en que se reconocen las versiones de Boccaccio y de Petrarca sin por ello anular su trazo de gran narrador; no creemos que lo hayan hecho a pesar de lo útil que resultaría para establecer los diversos vectores de la narrativa breve del cuatrocientos peninsular hasta llegar a Joan/Juan de Timoneda – actualizador él mismo del argumento de ubicación itálica, en una línea diversa a la del ejemplo III del castellano *Castigos y Doctrinas que vn sabio daua a sus hijas* (s. XV) –, autor *bisagra* entre las tradiciones catalana y castellana que, de cara a la lección de *Patrañuelo* (1567), a su destacada agilidad narrativa y a su temprana absorción del arte de los *novellieri*, en absoluto debía ser ajeno a la lección leída en Metge, Martorell o el

anónimo autor de la mencionada novela caballeresca²³. No sabemos que se haya aprovechado toda la enjundia contenida en *Història de Jacob Xalabín* (f.s. XIV-p.s. XV), relato crecido en catalán en el Mediterráneo oriental y ante el compartido pavor cristiano frente a la amenaza de Bajazet, el Bayaceto de la *Embajada de Tamorlán* (h. 1406, ed. 1582) de Ruy González de Clavijo, llegado a orillas béticas posiblemente entre los valores de algún huído de la debacle de las bases catalano-aragonesa en Grecia y documentado primeramente en la sevillana Biblioteca Colombina, antes de su paso a fondos parisinos; no creemos que lo hayan hecho a pesar de lo útil que resultaría para establecer el sendero de la novela morisca en su atracción por la cultura de la diferencia y por su constatación por parte de un emisor que la viviera *in situ*, hasta alcanzar la *Novela del Abencerraje y de la hermosa Jarifa* (h. 1551), relatos ambos de frontera²⁴. No sabemos que se cuente con la dolorosa escritura que le costara a Joan Roís de Corella identificar “la tinta” con su “pròpia sang” hasta componer su *Tragèdia de Caldesa* (1458); no creemos que lo hayan hecho a pesar de lo útil que resultaría para pluralizar el espectro de la prosa sentimental cuatrocentista donde, por entre las pautas que asentó el módulo de impulso occidental coronado por *Cárcel de amor* (1492) de Diego Rodríguez de San Pedro, emergen otras voces como la del *Livro de Menina e Moça* (1554) de Bernardim de Ribeiro y del autor valenciano²⁵ que conceden eco a la *Fiammeta* boccacciana. ¿Qué profesor de Literatura Española, con la excepción de los pertenecientes a nuestra asociación y para nada entre los de reciente generación, cuenta con o siquiera menciona el *Llibre de les bèsties* (h. 1288-1289) de

²³ Juan M. Ribera, “Lectura narratológica de ‘Valter e Griselda’ de Bernat Metege” en *Tipología de las formas narrativas breves románicas medievales*, J. Paredes Nuñez – P. Gracia, eds., Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 1998, págs. 185-207 (204-205); “Narrativa breu medieval: tres qüestions a partir del corpus català”, *Revista de Filologia Románica*, 15, 1998, págs. 233-266 (260-265).

²⁴ Juan M. Ribera, “Per a la interpretació – literària – de la ‘Història de Jacob Xalabín’”, *Llengua & Literatura*, 4, 1990-1991, págs. 9-37 (7-37); “Estudi introductorio” en *Narrativa breu catalana. Segles XIV-XV*, ed. de J. M. Ribera, València, Tres i Quatre – E. Climent, ed., 1990, págs. 6-64 (32-40, 58-62); “La narrativa breve en las literaturas peninsulares: ‘Història de Jacob xalabín’ y ‘El Abencerraje y la hermosa Jarifa’”, *Actas del IV Congreso de la AHLM. Medioevo y Literatura*, 4, edición de J. Paredes, Granada, Editorial de la Universidad de Granada, 1995, págs. 123-135; “Aún en torno a ‘Història de Jacob Xalabín’”, *Typologie des formes narratives brèves au Moyen Âge (domain roman) II, Crisol*, 4 / 2000, Paris, Université de Paris X – Nanterre, 2001, págs. 178-196; “Uns i altres en la cartografia de la narrativa breu medieval”, *Caplletra. Revista Internacional de Filologia*, 53, 2007, págs. 199-212 (208-211).

²⁵ Juan M. Ribera, “Estudi introductorio” en *Narrativa breu catalana. Segles XIV-XV*, ed. de J. M. Ribera, València, Tres i Quatre – E. Climent, ed., 1990, págs. 6-64 (53-58, 62-64); “Narrativa sentimental peninsular del segle XV: les raons íntimes del jo”, *Revista de Llengües y Literatures Catalana, Gallega y Vasca*, IV, 1994-1995, págs. 289-306.

Ramon Llull y la *Disputa de l'ase* (1418) de Anselm Turmeda para, tras el *Calila e Dimna* (1251), remitir a la proyección del relato con protagonismo animal, según tradición oriental y probatura románica peninsular? ¿Y el otro tanto llulliano *Llibre d'Amic e Amat* (1238), puestos a llegar al misticismo clásico castellano? Aquí ya no estamos ante un clásico dicho *menor*. Y, por favor, no volvamos a situaciones como las generadas cada vez que *Spill o llibre de les dones* (1460) de Jaume Roig se ha puesto junto al término *picaresca*, cuando parece que se intenta robar una patente literaria. Tampoco se vuelva a la razón por nosotros escuchada en más de una ocasión en nuestra propia Facultad de que faltan traducciones, de que nosotros, los filólogos del área catalana, no hacemos por promocionar a nuestros valores mediante la traducción, al castellano, claro está. Sólo una pregunta: ¿a qué profesor de ese virtual tipo imaginamos citando una *cantiga* galaica o una *cançó* provenzal sino es de acuerdo con el original y según una rigurosa edición crítica? ¿Qué les ocurre, a ellos, con los textos catalanes, con la literatura catalana, en suma? Y, puestos a insistir en este asunto de las traducciones, déjennos mencionar que, de todos los textos catalanes hasta aquí citados, existen cuidadas versiones al castellano. También de Ramon de Perellós, junto a Pérez de Montalbán y Pere Portes según la edición, a quien les animamos a leer en caso de serles desconocido; así mismo, final y felizmente, del anónimo *Història de Jacob Xalabín*²⁶.

Incidiremos, contando con estas últimas referencias, que no siempre las traducciones han tenido que venir de firmas de origen catalán. Nos consta que no es el caso de las dos primeras mencionadas. Pero no es menos cierto que los tres filólogos citados, alumnos en su día de Filología Hispánica y de Filología Románica según los planes de estudio de la antigua UCM, tuvieron acceso a una primera toma de contacto con las literaturas no castellanas de la Península Ibérica, incluida la catalana, cuyos conocimientos pudieron potenciar después o, sencillamente, traerlos de modo complementario a sus intereses en sus particulares lecturas y estudios de literatura castellana. Argüiremos que, en el proceso docente e investigador que se está coronando, tal punto de llegada parece poco probable. Ciertamente es que esta, por nosotros, temida conclusión no será fruto de un día ni de una siempre penúltima revisión de planes de estudio. Tampoco palpable sólo en la más inmediata historiografía literaria que les sirve de soporte. Discúlpenos si no traemos con nosotros un ejercicio por el que nos gusta pasar, el de un más pormenorizado estado de la cuestión que, a favor del

²⁶ Alberto Miranda y Catherine Soriano, edición textual y traducción, *Viaje al Purgatorio*, Madrid, Olalla, 1997; Marta López Vilar, edición y traducción, *Dos viajes al más allá*, Madrid, ELR Imagen, 2005; Glòria Sabaté y Lourdes Soriano, edición y traducción, *Novelas caballerescas del siglo XV*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003.

asunto aquí planteado, marcara los porcentajes de referencias a las *otras* literaturas peninsulares en la historia de la literatura dicha española. Permítasenos actuar muy resumidamente –también medítadamente– y referirnos a una serie de compendios castellanos que –pensamos que en correspondencia con el espíritu autonomista de la Transición española– dio entrada a resúmenes de una o varias de aquellas literaturas del territorio español²⁷; así mismo, concédannos dar un salto en el tiempo y, a sabiendas de los autores y de las monografías que, en el largo y retroactivo paréntesis que vamos abrir, no evitaron la referencia objetiva de acuerdo con sus contenidos –Rafael Lapesa o Francisco López Estrada al tratar sobre lírica renacentista castellana, por ejemplo, y no soslayar la impronta ausiasmarquiana, Rosa M. Lida de Malkiel al cotejar hispanamente la materia escatológica y contar con Perellós o, remitiendo al mismo, Carlos Alvar al tratar sobre el motivo de la saya mal cortada en la lírica trovadoresca y la mención de Perellós a la “cota mal tallada” de Galvany o Gauvain (p. 52) retomando una llamada de C. Brunel de 191–, plantear que la historiografía literaria castellana que los rodea es parca –o tópica– en esas cruzadas referencias interliterarias, así como que la fragmentación del mapa o lar común también expresado en nuestro título tiene un origen histórico. Textos de Fidelino de Figueiredo, Ramón Menéndez Pidal, Lluís Nicolau d’Olwer y Eugenio Carré, de entre los años diez y veinte y respectivamente para las letras portuguesas, castellanas, catalanas y gallegas, resquebrajaron el reconocimiento a favor de un espacio común, a propósito del cual cabía la consideración de una horizontalidad histórica y crítica, potenciando unas realidades verticales y, a medio y largo plazo, excluyentes entre sí. Por ejemplo y remitiendo al portavoz catalán de aquel posicionamiento, se podían esgrimir axiomas como el siguiente: “La Literatura Catalana no és un fet estètic, sinó un de biològic, com la llengua que li serveix de vehicle”, así leemos en su *Resum de Literatura Catalana* (1927). Criterios equivalentes se hallan entre los otros nombres. No obstante, la solidez filológica de aquellas figuras, aunque no menos los orígenes de su formación, evitaba desmanes mayores que no llevaron a sus estudios de alcance románico e hispánico. Más adelante, en según qué discípulos de sus discípulos, el asunto pudo ser otro, cuando, aquí o allá, pudieron ir animándose lagunas referenciales. Aludida la formación de donde provenían aquellos maestros, atendiendo a la nómina de autores y títulos por nosotros traídos a colación y aunque, como queda dicho, reconociendo no estar recorriendo un exhaustivo vaciado contrastivo, somos del criterio de que la búsqueda de los referentes sobre los que hemos ordenado

²⁷ Véanse las propuestas de historia de la literatura española de las siguientes editoriales en las fechas indicadas: Ariel, 1977, Taurus, 1980, Cincel, 1981, Playor, 1982, Taurus, 1989.

nuestro discurso en las obras de sus precedentes y profesores de aula ofrecería unos márgenes de presencia mayores que en muchas aportaciones historiográficas posteriores. Esa confianza nos la concede una obra máxima de la lectura horizontal del legado literario peninsular, *Orígenes de la novela* (iniciada en 1905) de Marcelino Menéndez y Pelayo, donde por ejemplo, de los catalanes, sabremos acerca de Lull, de Metge, de Turmeda, de Roig, de Roís de Corella... y hasta de Perellós. Pero es que junto a Menéndez y Pelayo estaba Antoni Rubió i Lluch y ante ellos actuaba Theophilo Braga; y sobre ellos se proyectaba el dictado de Manuel Milà i Fontanals que crecía en su formación romanista y, pensamos, al amparo del ensayismo de la lusitana ‘Geração do 70’ y de la difusión del criterio iberista de Antero de Quental o de José P. Oliveira Martins; y, a modo de umbral, antes de todos ellos, Alesandre Herculano presentando la Península Ibérica como un “sistema cultural” en *História de Portugal* (1846-1853).

Desde nuestra formación en la Filología Románica habremos de decir que nos place reconocer en ese legado de origen ochocentista. Confesado lo cual no cabe pensar que, necesariamente, abogamos por su positivismo ni que somos ajenos a la evolución metodológica posterior. Nos acogemos, sí, a su filosofía. Sitos en ella, cada una de esas firmas pudo llevar adelante el estudio de su tradición nacional, sin necesidad de ignorar la presencia y la ejecución literaria de sus vecinas cuando, el momento histórico revisitado o, en su caso, el asunto o documento diseccionado, hacía obvia la existencia del contacto entre las letras peninsulares o permitía prever lo provechoso del contraste entre textos provenientes de los otros márgenes de fronteras lingüísticas tan cercanos y anejos a cada uno de nuestros particulares espacios históricos.

Posicionamiento a la postre diacronista o sincronista según los casos planteados, esa es la propuesta de fondo que durante cursos hemos proyectado traer a las asignaturas y a los cursos de factura más monográfica con contenidos de literatura catalana desde una Facultad situada en geografía castellana. Al servicio de esa particular aventura que va tocando a su fin, tomando como impulso de partida aquella mencionada filosofía y práctica filológica pero buscando una actualizada realización metodológica, nos hemos valido de útiles de corte comparatista, de un comparatismo que, en su doble vertiente diacronista y sincronista, renació con fuerza a partir de la revisión de los años cincuenta e inicio de los sesenta del novecientos. En particular, de los útiles de trabajo potenciados por una propuesta comparatista concreta, la de la zonología, comparatismo de zona o acerca de las entendidas como comunidades interliterarias.

Modalidad de la literatura comparada estrictamente contrastada entre los años setenta y ochenta, sin la pretensión de desarrollar ahora una lección acerca de unos presupuestos metodológicos compartidos, si cabe acercarnos a alguna de sus nociones. Primordialmente a través de las publicaciones de D. Ďurišin²⁸ que más útiles nos han resultado en nuestra aplicación, se nos permite contar con un espacio confluyente en donde, contra el concepto y reconocimiento de unas *lenguas y literaturas de prestigio* impuesto colonialmente sobre las *lenguas y literaturas minorizadas*, se equipara la presencia de las tradiciones que lo conforman; tradiciones ubicadas en una geografía sino idéntica sí de continuidad, protagonizadas por pueblos de substratos coincidentes y con lenguas hermanas o no ajenas a la mútua influencia, y crecidas y desarrolladas a lo largo de una historia cultural y política mayoritariamente coincidente en lo esencial de sus ciclos y potenciadora de los intercambios y, porqué no, de los desencuentros, ese conjunto patrimonial formado por esas tradiciones que pasamos a conocer como *comunidad interliteraria* permite desarrollar filológicamente interpretaciones de lo experimentado colectivamente o de lo vivido particularmente pero no de modo ajeno ni inconexo con lo otro también vivido junto con o proyectado desde un vecindario que no le es ajeno a su devenir. Crece ante ese horizonte que en nada se aviene con los espacios literarios nacionales, verticales o excluyentes una espacialidad literaria de corte horizontal y confluyente que halla su plasmación en el concepto por nosotros muy apreciado de *polifonía literaria*²⁹ que plasma la realidad de esa presencia plural, la sintonía y las posibles atonías entre sus voces y su rentabilidad para conocer tanto lo ocurrido a favor del encuentro colectivo como la particularidad en el comportamiento de uno o varios de los componentes mediante la ejecución de una práctica comparatista que no evita la técnica del contraste. Porque nadie tema que esa apreciación global de la producción literaria de un conjunto –por ejemplo de la Península Ibérica entendida como *comunidad interliteraria*– va a barrer las señas de identidad de los componentes individuales ni a eliminar la historia literaria de cada uno de los componentes. Respecto de esto último, cabe esperar que los estudios particularizados no pueden sino enriquecerse en caso de no despreciar el cotejo con el vecino en caso de haber pasado por prácticas coincidentes o derivadas de sus modelos. Sobre el alcance de la *lectura polifónica*, téngase presente que siempre se

²⁸ Dionýz Ďurišin, *Theory of Literary Comparatistics*, Bratislava, Veda, 1984; “Specific Interliterary Communities”, *Neohelicon. Acta Comparationis Litterarum Universarum*, XI-1, 1984, págs. 211-221.

²⁹ István Sötér, “On the comparatist method”, *Neohelicon. Acta Comparationis Litterarum Universarum*, II / 1-2, 1974, págs. 9-30 (19).

ejecutará de modo respetuoso para con las coincidencias y las diferencias entre las literaturas traídas a un *coro* que implica participación pero no similitud. Las nociones de *fuerzas centrípetas* y *centrífugas*³⁰, favorables a reconocer los movimientos de encuentro o de fuga con respecto a los vecinos literarios, ayudan a configurar una mapa cultural compartido pero al que no son ajenas las dinámicas convergente y divergente, potenciando la coincidencia o la diferencia que no dejará de ser enriquecedora para el conjunto. Sólo podemos afirmar, con toda humildad, que el encuentro de aquella filosofía con esta propuesta metodológica nos ha permitido hacer más cercano y hasta comprensible a nuestro alumnado y a nosotros mismos desde primitivos medievales a postmodernos de última ornada. Y todo ello, situando concéntrica y radialmente nuestra *zona o comunidad inteliteraria*, la peninsular, en el eje de las que la rodean, la lingüística y literariamente románica, la culturalmente europea, la históricamente occidental y, por extensión, la universal de acuerdo con otra máxima de la zonología.

Pues bueno, todo eso, hecho con esas armas o con otras mucho más dúctiles que las esgrimidas por este filólogo, va a ser imposible de llevarse a cabo de ahora en adelante. Y no tanto por que uno esté pronto a jubilarse –algo de lo que no cabe sino estar absolutamente feliz ante la universidad que se prepara y para nada por aquello de que ‘cualquier tiempo pasado fue mejor’, lo cual tampoco sería cierto– pues otros lo podrían hacer mejor. Sencillamente porque, en la circunstancia propiciada por la reforma *a la boloñesa* se han eliminado los espacios naturales de encuentro que eran la Filología Hispánica y la Filología Románica. No ‘Bolonía’ sino las Comisiones de Grado de muchas de nuestras Facultades, definidoras de los contenidos de sus nuevos Grados, actuando como grupos de presión, han dado la vuelta de tuerca definitiva en contra de unas materias contra las que se venía actuando desde anteriores revisiones de planes de estudio. La Filología Vasca, la Filología Gallega, la Filología Catalana, también la Filología Portuguesa, allá donde no hubieran conseguido el rango de Titulación, ya se deslizaban por el desagüe que iba de la asignatura optativa a la de libre configuración. Acogidas en muchos casos en la Sección de Filología Románica, habrá que aceptar que en algunas Facultades la presencia de las materias de Románicas ya venía siendo residual en otras licenciaturas, dictadas por un profesorado extraviado en Departamentos multidisciplinares. Quedaba la posibilidad de las Facultades donde se mantuvieran una y otra Titulación, ahora reconvertidas en Grados pero, a favor de los cuales, se podía pensar pesaría la tradición de los planes y programas

³⁰ Dimitri Chizhevski, *Historia comparada de las literaturas eslavas*, Madrid, Gredos, 1983, págs. 14-18, 20-21.

previos. Hablaremos desde las propuestas de nuestra Universidad y Facultad, la UCM y Filología.

Nos consta que la comisión que discutió a favor del nuevo Grado de ‘Español: Lengua y literatura’ extremó su cuidado en evitar contaminaciones periféricas de *lo español*. Respecto de Filología Románica, cuyos estudios debían haber tenido cabida en el ‘Grado de Lenguas Modernas y sus Literaturas’, la correspondiente comisión rechazó una y tantas veces como les fue necesario las propuestas de la Sección de Filología Románica. Como un frente común, conducido por los representantes y a su vez cargos en dicha comisión de Filología Francesa y de Filología Italiana – Filología Española ni participaba, asegurada ya su presencia en dicho Grado mediante los créditos obligatorios de lengua española – no se ha permitido un *maior* de Filología Románica a la antigua usanza – es decir, contando con las materias de castellano, francés e italiano –, ni, en su caso, reuniendo las lenguas y literaturas que se mantienen en la Sección sobreviviente. Aún así y por aquello tan terrible de *lo políticamente correcto*, por el hipócrita descargo de conciencia o, así de simple, por no pasar al directo exterminio indigno de cualquier intelectual al uso, se ha optado por la siguiente solución: freudianamente *muerta la madre*, se ha permitido con maneras maquiavélicas una agónico *minor* que, en 54 créditos, ha de desarrollar dos materias generales de lingüística y literaturas románicas y las correspondientes a las lenguas y literaturas portuguesa, rumana, gallega y catalana..., umbral de una *muerte natural* pues nadie en su sano juicio vamos a aconsejar esos estudios, los profesores, ni a matricularlos, el alumnado.

Democratizados todos y neo-liberalizados muchos, hay que apreciar que se ha podido actuar en esa línea de manera bastante abierta, acogiéndose a cuatro exigencias formales que todos los implicados saben falseadas. Si en la escalada hacia esta consumación caben episodios celebres como que, hace unos cuantos cursos, una Sra. Vicedecana pudiera decir, refiriéndose al vasco, al gallego y al catalán y a su presencia académica, que “...esas lenguas ya tuvieron su momento”, los componentes de la mencionada comisión han podido quedarse tan contentos y hasta satisfechos con el modelo de Facultad diseñado, celebrando, eso sí, su empresa. Tan sólo han eliminado, deben pensar, una Facultad donde los profesores de las diferentes filologías acudían a la llamada románica para participar, por ejemplo en sesiones de lenguas y literaturas catalana, gallega y vasca, y también se nos reclamaba, a los romanistas, para que, desde nuestras tradiciones, informáramos sobre el tema propuesto por otros convocantes. ¿Qué ha pasado, qué les ha pasado? ¿Sencillamente que ya no necesitan aparentar interés alguno? ¿Han ganado *ellos*? No nos gusta hablar en esos términos pero sólo nos queda pensar que, como en todo sólido relato, hay

muchos componentes y no menos antecedentes. Válganos uno casi remoto pero que nos pone en la pista de las ejecutorias presencias actuales: la Profa. Dolors Argilés –incorporada a la UCM en el curso 1969-1970, quien me precediera en la docencia de lengua y literatura catalanas, acudiendo a la llamada del Dr. Sebastià Mariner (UCM) para que no se perdiera la posibilidad de incorporar dichas materias a los planes de estudio bajo la justificación de no cubrirse la dedicación pertinente– me contaba como antiguos estudiantes que diez años después ya eran personajes notables en el concierto filológico la boicoteaban por ser mujer y, además, querer impartirles clases de literatura catalana. Finalmente hoy, esa línea, por distinta que parezca, es la realidad académica que queda institucionalmente sancionada. Se ha dicho que los representantes de Filología Románica en dicha comisión no han sabido defenderse. ¿Había que defenderse? ¿Contra qué y contra quién, contra los propios filólogos?

* * *

Permítannos, permítanme pedir disculpas si esta sesión no ha estado a la altura que era exigible, también si se han expresado propuestas y relatorios que, quizás, parecieran no venir al caso. Sólo cabe justificarlo con la confesión de que, quien les habla, no es un medievalista sino por su forja en la Filología Románica. No he pasado de presentar algunos textos, no de editarlos, y si me he adentrado por asuntos como la narrativa breve, la literatura de viajes y la conexión entre oralidad y prosa medievales ha sido al amparo de esa reivindicada formación en la romanística y desde una contemplación más genealógica y a partir de la teoría literaria que desde el medievalismo más estricto. Siempre he considerado esos ejercicios como *excursiones* literarias que un bondadoso compañero me evaluó como *incursiones*. Disculpen así pues y en cualquier caso por el atrevimiento de esta presencia y sus reivindicaciones. Sólo añadiré que si en nuestra convocatoria montañesa consideré oportuno despedirme no de nuestra asociación pero sí de estas convocatorias tras un viaje de nueve reuniones, les agradezco y celebro humildemente haber facilitado este retorno. Muchas gracias.

